



Colegio de Escribanos del Paraguay

2456



0003

SELLADO NOTARIAL
27/FEB/01 Exp 780/01

SERIE O



ESCRIBANO: OLGA GRACIELA PERALTA SANTACRUZ
LOCALIDAD: SAN LORENZO
DIRECCION: R.MCAL.ESTIGARRIBIA N°2318 C/CNEL.ROMERO
REGISTRO : 662

Olga Graciela Peralta Santacruz
Nº 1664727
Notario V. Estigarrribia

Reg Nº 662

Ruta Vical Estigarrribia 2318 - Telef: 58 25:

Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES REALIZADA POR EL SEÑOR RAUL GONZALEZ	
1.	VALDEZ.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO: DOCE.- (12) En la Ciudad de San
2.	Lorenzo, República del Paraguay, Veinte y Seis de Febrero del Dos Mil
3.	Uno, ANTE MI: OLGA GRACIELA PERALTA SANTACRUZ, Escribana Pública,
4.	Titular del Registro Número 662, COMPARCE: El Señor RAUL GONZALEZ
5.	VALDEZ, con Cédula de Identidad Número 910.650, profesión abogado y
6.	escribano, estado civil casado, nacionalidad paraguaya, domiciliado en
7.	la casa de la calle [REDACTED], de la ciudad de
8.	Asunción.- Mayor de edad y justifica su identidad con el documento
9.	mencionado.- Y Dice, EL Compareciente: Que es funcionario del Ministerio
10.	Público; actualmente en el cargo de FISCAL PENAL, según Decreto Número
11.	536 de fecha Diez y Siete de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve, y
12.	viene por este acto a realizar bajo fe de juramento la Manifestación de
13.	Bienes que posee a la fecha, y es como sigue: 1) SALARIO Y GASTOS DE
14.	REPRESENTACION: Percibe en concepto de sueldo y gastos de
15.	representación una asignación mensual correspondiente a la suma de
16.	Guaranies Siete Millones Seiscientos Ochenta Mil, (Gs. 7.680.000).-
17.	Según certificado de trabajo de la Dirección de Recursos Humanos del
18.	Ministerio Público. Fiscalía General del Estado, cuya fotocopia autentica
19.	dejo agregada a mi protocolo.- AHORROS: Guaranies Veinte Millones.- (Gs.
20.	20.000.000).- Caja de Ahorro Banco Asunción, a nombre del Titular de la
21.	Cuenta el Señor RAUL GONZALEZ FLEITAS.- VEHICULO: MARCA: NISSAN.- SUNNY.-
22.	MODELO: AÑO: 1.993.- (Mil Novecientos Noventa y Tres) .- MOTOR Número:
23.	[REDACTED]
24.	INMUEBLE: DISTRITO: LAMBARE.- UBICACION:
25.	

2457

Finca Número: 21.392.- VALOR DEL INMUEBLE: SETENTA MILLONES.- (GS. 70.000.000).- MUEBLES Y LIBROS: TREINTA MILLONES.- (GS. 30.000.000).- TOTAL ACTIVO: CIENTO CINCUENTA MILLONES.- (GS. 150.000.000).- Cuyas copias de los documentos mencionados dejo agregados a mi protocolo.- Así mismo, EL COMPARCIENTE, manifiesta, haber realizado una manifestación de bienes anterior, en fecha doce de Abril de Mil Novecientos Noventa y Nueve, según Expediente Número 1.752, de la Contraloría General de la República.- De esta forma queda hecha la manifestación, a los efectos legales y para lo que hubiere lugar en derecho y en cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen la materia.- ENTERADO EL COMPARCIENTE, DE LOS TERMINOS DE LA PRESENTE ESCRITURA, manifiesta su conformidad y aceptación, en todas sus partes.- LEIDA Y RATIFICADA, así la otorga y firma por ante mí, de todo lo cual, de su contenido y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad, soy fe.- FIRMADO: SEÑOR RAUL GONZALEZ VALDEZ.- ANTE MI: OLGA GRACIELA PERALTA SANTACRUZ.- ESTA MI FIRMA Y SELLO.- CON.....

Raul Gonzalez

